diariodeavisos.com

may.12.356

30/05/12

Los técnicos de Hacienda proponen una alternativa al alza del IGIC

DIARIO DE AVISOS / EFE | Santa Cruz de Tenerife / Madrid



Los técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) proponen una alternativa a la subida del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) con la que las Islas podrían lograr ingresar 2.100 millones de euros. Son 1.300 millones más de los necesarios para equilibrar la pérdida de 800 millones de fondos del Estado.

El colectivo de expertos de Hacienda calificó ayer, en un comunicado, de "injusto" y "regresivo" el aumento del IGIC. Señalaron que esta medida aumenta el esfuerzo fiscal de las familias frente a las empresas, que afecta más a los ciudadanos con bajos ingresos.

Los técnicos consideran que el mayor potencial recaudatorio se encuentra en la lucha contra el fraude. Apuntaron que, reduciendo en 10 puntos la tasa de economía sumergida, Canarias podría lograr 1.530 millones de euros adicionales.

Gestha aboga también por la creación de un nuevo tipo del 35% en el impuesto de Sociedades para beneficios a partir de 1.000.000 de euros de facturación. Esta iniciativa permitiría recaudar unos 458 millones de euros, además de mejorar la equidad del sistema fiscal al reducir las diferencias entre el menor tipo efectivo de las grandes corporaciones y el mayor de microempresas y pymes, argumentaron.

En tercer lugar, este colectivo propone la creación en 2013 de un impuesto sobre la riqueza que cierre las vías de elusión del tributo sobre el Patrimonio, lo que podría triplicar la recaudación hasta los 73 millones de euros en las Islas.

El Ejecutivo podría obtener otros 55 millones a través de una modificación en la ley de instituciones de inversión colectiva, para evitar la elusión de las grandes fortunas.

El colectivo aboga también por aumentar el tipo de la renta del ahorro del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como excluir las ganancias patrimoniales especulativas del concepto de rentas del ahorro.

Otra necesidad "urgente", a juicio de los técnicos, es lograr una coordinación efectiva entre los diferentes órganos de control del gasto de las distintas administraciones públicas, con mayor transparencia de la actividad y claridad de la información de las cuentas.

Exceltur interviene

La Alianza para la Excelencia Turística (Exceltur) consideró ayer un "desacierto" la subida en dos puntos del IGIC. Pidió al Gobierno canario que posponga, al menos, a final del año su aplicación para el sector turístico. Exceltur se sumó así a las voces críticas de las patronales turísticas canarias respecto a la subida de este impuesto y a la petición de su moratoria. El vicepresidente ejecutivo de Exceltur, José Luis Zoreda, señaló que, "de ser obligatorio, forzoso e ineludible que se suba", lo que pide su organización es que se posponga para el sector turístico hasta noviembre, para poder, de alguna manera, renegociar los contratos con los grandes operadores.

Zoreda señaló, en el marco de una conferencia, que entiende que las necesidades de consolidación fiscal lleven a una contención de gastos y a un intento de generación de ingresos, pero que el turismo debería ser el último de los sectores gravados, especialmente en Canarias. Recordó que ya empiezan a salir señales de desaceleración en las Islas y apuntó que ahora viene la temporada de verano, que es fundamentalmente nacional. Un mercado con una capacidad de consumo muy baja y al que cualquier elemento de subida de costes, como el IGIC, puede ser "tremendamente disuasorio".